



BASES DE CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

OBJETIVO

Seleccionar personal docente por contrato a plazo determinado a fin de cubrir las plazas de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley 30220 – Ley Universitaria
- Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444
- Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos vigente
- Decreto Supremo N° 208- 2017.EF
- Resolución Ministerial N° 207- 2017- MINEDU

RESPONSABLES

- Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Comisión respectiva del proceso

CONVOCATORIA

Mediante la Resolución de Decanato N° 0343-FO-D-2017, del 31 de Julio del 2017, se aprobó el cuadro de vacante y el cronograma para contrato Docente de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos a fin de cubrir las plazas de la Facultad de Odontología de la UNMSM.

CONFORMIDAD DEL EXPEDIENTE

Dentro del plazo señalado y para ser aceptado como inscrito, el o la postulante deberá presentar los documentos en el orden siguiente:

- a) Bases e inscripción al concurso de docentes por contrato a plazo determinado
- b) Hoja de vida documentada.
- c) Declaración jurada (ANEXO 4).
- d) Certificado de salud física y mental expedido por el respectivo Centro de Salud Pública (MINSA, ESSALUD O CLINICA DE LA UNMSM).
- e) Constancia de haber cumplido con el Servicio Rural Urbano Marginal de Salud (SERUMS) (sólo en caso de contar con título profesional propio de las ciencias de la salud).
- f) Certificados de antecedentes judiciales y penales.
- g) Declaración jurada de autenticidad de documentos (ANEXO 3).



Relación de plazas docentes para contrato a plazo determinado de la Facultad de Odontología de la UNMSM - 2017

DEPARTAMENTO ACADÉMICO: CIENCIAS BÁSICAS

Nº DE ORDEN	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PLAZA VACANTE	CONTRATO POR HORAS	REQUISITO DE GRADO
1	Anatomía Estomatológica	2	10	Magister
2	Bioquímica Aplicada	2	10	Magister
3	Farmacología I	1	20	Magister
		2	10	Magister
4	Patología General	3	10	Magister
5	Embriología e Histología General	1	20	Magister
6	Fisiología Estomatológica	1	20	Magister
		2	10	Magister
TOTAL	6 ASIGNATURAS	14	110 HRS	Magister

DEPARTAMENTO ACADEMICO: ESTOMATOLOGÍA MÉDICO QUIRÚRGICO

Nº DE ORDEN	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PLAZA VACANTE	CONTRATO POR HORAS	REQUISITO DE GRADO
7	Periodoncia II	1	10	Magister
8	Periodoncia IV	1	10	Magister
9	Medicina Estomatológica e Imagenología II	1	20	Magister
10	Medicina Estomatológica e Imagenología IV	1	20	Magister
11	Medicina Estomatológica VI	1	20	Magister
		2	10	Magister
12	Cirugía Buco Máxilo Facial II	1	10	Magister
13	Cirugía Buco Máxilo Facial IV	1	10	Magister
14	Cirugía Buco Máxilo Facial VI	1	10	Magister
TOTAL	8 ASIGNATURAS	10	120 HRS	Magister



DEPARTAMENTO ACADEMICO: ESTOMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

N° DE ORDEN	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PLAZA VACANTE	CONTRATO POR HORAS	REQUISITO DE GRADO
15	Estomatología Integral del Niño y del Adolescente I	4	20	Magister (2 Ortodoncia , 2 Odontopediatría)
16	Estomatología Integral del Niño y del Adolescente II	3	20	Magister (Odontopediatría)
		2	10	Magister (Ortodoncia)
17	Estomatología Integral del Niño y del Adolescente III	3	20	Magister (Odontopediatría)
		2	10	Magister (Ortodoncia)
TOTAL	3 ASIGNATURAS	14	100 HRS	Magister

DEPARTAMENTO ACADEMICO: ESTOMATOLOGÍA PREVENTIVA Y SOCIAL

N° DE ORDEN	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PLAZA VACANTE	CONTRATO POR HORAS	REQUISITO DE GRADO
18	Práctica Estomatológica Comunitaria II	1	20	Magister
19	Seminario de Tesis	1	20	Magister
TOTAL	2 ASIGNATURAS	2	40 HRS	Magister

DEPARTAMENTO ACADEMICO: ESTOMATOLOGÍA REHABILITADORA

N° DE ORDEN	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PLAZA VACANTE	CONTRATO POR HORAS	REQUISITO DE GRADO
20	Biomateriales	1	10	Magister
21	Oclusión II	2	10	Magister
22	Oclusión III	1	10	Magister
23	Estomatología Rehabilitadora II	1	10	Magister
24	Estomatología Rehabilitadora IV	1	10	Magister
TOTAL	5 ASIGNATURAS	6	50 HRS	Magister



ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA

Nº DE ORDEN	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PLAZA VACANTE	CONTRATO POR HORAS	REQUISITO DE GRADO
25	Estomatología Integrada I	3	10	Magister
26	Estomatología Integrada II	2	20	Magister (Cariología)
		1	10	Magister (Periodoncia)
27	Estomatología Integrada III	4	20	Magister (3 Cariología, 1 Rehabilitación)
		2	10	Magister (1 Rehabilitación, 1 Periodoncia)
28	Estomatología Integrada IV	2	20	Magister (Cariología)
		5	10	Magister (1 Cariología, 3 Rehabilitación, 1 Periodoncia)
29	Estomatología Integrada V	5	10	Magister (3 Endodoncia, 1 Rehabilitación, 1 Periodoncia)
TOTAL	3 ASIGNATURAS	24	110 HRS	Magister

CRONOGRAMA CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2017 - II

FECHAS	FASES
Lunes 31 de julio al miércoles 2 de agosto.	Convocatoria pública y entrega de bases
Jueves 3 al viernes 4 de agosto	Inscripción y presentación de expedientes en la Unidad de Tramite documentario de la Facultad
Lunes 7 y martes 8 de agosto	Evaluación de la hoja de vida y entrevista a candidatos
Miércoles 9 de agosto	Resultados del concurso y emisión de Resolución Decanal
Jueves 10 de agosto	Presentación de Recursos de Apelación (resuelve el decano)
Viernes 11 de agosto	Firma de contratos



**BASES E INSCRIPCIONES CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO
DOCENTE A PLAZO DETERMINADO 2017 - II**

Costo de bases	: S/. 50.00 nuevos soles (en la tesorería de la Facultad)
Entrega de bases	: Secretaria de la Dirección de la Escuela Profesional de Odontología. Tercer nivel de la Facultad de Odontología
Lugar	: Ciudad Universitaria – Facultad de Odontología
Horario	: De 8:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 15:45 horas.
Derecho de Inscripción	: S/. 100.00 nuevos soles (en la tesorería de la Facultad)
Entrega de expedientes	: Unidad de Trámite Documentario de la Facultad de Odontología

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS (Ver anexo 1)



ANEXO 1

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

ASIGNATURA N° 1: ANATOMÍA ESTOMATOLÓGICA

SUMILLA

Asignatura teórico práctica que forma parte del área profesional básica, tiene como finalidad brindar al estudiante conocimientos macroscópicos básicos sobre los componentes de la cabeza, así como de la neuroanatomía en sus aspectos descriptivos y topográficos, con énfasis en la práctica estomatológica. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: cabeza.
- Unidad II: cuello.
- Unidad III: sistema nervioso central.

ASIGNATURA N° 2: BIOQUÍMICA APLICADA

SUMILLA

Asignatura teórico práctica que pertenece al área de formación profesional especializada que imparte conocimientos sobre la composición bioquímica y fenómenos bioquímicos en los tejidos del sistema estomatognático para la comprensión de la normalidad y de los estados patológicos, Genética dental, así como la importancia de la nutrición en el campo estomatológico. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: Bioquímica de las enfermedades prevalentes del Sistema Estomatognático (caries dental y enfermedad periodontal)
- Unidad II: Genética dental y nutrición en el campo estomatológico.

ASIGNATURA N° 3: FARMACOLOGÍA I

SUMILLA

Curso teórico práctico perteneciente al área Profesional básica, cuyo propósito es brindar conocimientos del efecto molecular y celular de la acción farmacológica. Se relaciona con la aplicación racional de la terapéutica farmacológica en el tratamiento, prevención y diagnóstico de las enfermedades mediante la observación, comprobación e interpretación de los resultados obtenidos en las prácticas con animales de experimentación. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: Farmacodinamia, farmacocinética y farmacoterapia clínica
- Unidad II: Farmacología del sistema nervioso central, somático y autónomo



ASIGNATURA N°4: PATOLOGÍA GENERAL

SUMILLA

La asignatura pertenece al área profesional básica, de naturaleza teórico práctica, orientada a facilitar la comprensión y aprendizaje de los fenómenos que intervienen en la dinámica de la enfermedad impartiendo a los estudiantes la información básica de los conocimientos concernientes a los factores etiológicos, cambios estructurales y funcionales en el organismo relacionándolos con las características clínicas y proporcionando bases sólidas para la investigación, el cuidado y tratamiento clínico. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: Lesión, inflamación y reparación.
- Unidad II: Neoplasias.
- Unidad III: Trastornos hemodinámicas y ambientales.
- Unidad IV: Enfermedades genéticas y trastornos de la inmunidad

ASIGNATURA N°5: EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA GENERAL

SUMILLA

Asignatura que pertenece al área básica profesional, de naturaleza teórico práctico, cuyo propósito es que el estudiante comprenda e identifique los cambios y procesos normales de la embriogénesis, organogénesis y las características microscópicas de los tejidos fundamentales, órganos y sistemas así como las causas de las malformaciones congénitas y su relación con el sistema estomatognático. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I.- Embriogénesis: Órganos reproductores, Gametogénesis, Desarrollo pre embrionario, embrionario y fetal; Teratología .
- Unidad II.- Tejidos Fundamentales: Epitelial, Conjuntivo, Muscular, y Nervioso
- Unidad III.- Organogénesis General. Desarrollo de los diferentes sistemas
- Unidad IV.- Estructura Microscópica Funcional de los Sistemas

ASIGNATURA N°6: FISIOLÓGÍA ESTOMATOLÓGICA

SUMILLA

Curso teórico práctico, perteneciente al área de formación profesional especializada, cuyo propósito es el estudio y la comprensión de los mecanismos responsables de regular el funcionamiento de los órganos y sistemas relacionados directamente con el sistema estomatognático, así como del estudio y comprensión de la alteración de los procesos de regulación que se presentan en el desarrollo de alteraciones sistémicas con repercusión estomatológica y viceversa. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: Fisiología de la Contracción del Músculo Esquelético y de la Fonación; Fisiología Hematológica, de la Coagulación y la Hemostasia; Fisiología del Sistema Inmune y de la Inflamación.



- Unidad II: Fisiología de la Nocicepción y del Dolor Inflamatorio; Fisiología Digestiva, de la Secreción Salival y la Deglución; Fisiología Endocrina, de la Remodelación Ósea y del Movimiento Dentario.

ASIGNATURA N°7: PERIODONCIA II

SUMILLA

Asignatura de naturaleza teórico que se encuentra en el área de formación profesional especializada donde el alumno desarrollara la capacidad para realizar el reconocimiento de las enfermedades y lograra discriminar los parámetros de evaluación para desarrollar un plan de tratamiento y pronóstico acertado asimismo analizara la relación existente entre los pacientes con lesiones y alteraciones sistémicas y la enfermedad periodontal y viceversa. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: Enfermedades periodontales
- Unidad II: Plan de tratamiento y Pronóstico periodontal
- Unidad III: Medicina periodontal

ASIGNATURA N°8: PERIODONCIA IV

SUMILLA

Asignatura de naturaleza teórico práctico que se encuentra en el área de formación profesional especializada donde se impartirán conocimientos para que el alumno logre desarrollar la capacidad de realizar el reconocimiento de la etiología y diagnóstico de condiciones periodontales adquiridas y desarrolladas y los procedimientos quirúrgicos para recuperar y promover formación de nuevos tejidos periodontales y devolver la función y estética. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: Tratamiento quirúrgico periodontal regenerativo
- Unidad II: Cirugía periodontal pre protética
- Unidad III: Cirugía mucogingival
- Unidad IV: Implantología oral

ASIGNATURA N°9: MEDICINA ESTOMATOLÓGICA E IMAGENOLOGÍA II

SUMILLA

Asignatura teórico práctica que pertenece al área de formación profesional especializada que estudia la semiología general, El alumno continua su aprendizaje en relación al desarrollo de la historia clínica, aprende y realiza el examen clínico general, identifica las lesiones elementales del organismo humano en relación a las enfermedades prevalentes del sistema estomatognático. Reconoce estructuras anatómicas dentarias y paradentarias; identifica patologías como caries, enfermedad periodontal, quistes odontogénicos y quistes no odontogénicos. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: Historia Clínica y su aplicación hospitalaria, examen clínico general, facies y morfología, signos vitales. Estructuras normales y patológicas mediante el estudio



de imágenes.

- Unidad II: examen clínico de piel, tórax y pulmones y cardiovascular. Diagnóstico radiográfico presuntivo.
- Unidad III: Examen clínico de abdomen, genito urinario, sistema locomotor y neurológico,
- Unidad IV: Semiología del sistema endocrino, hematológico e inmunológico. Estudio de las imágenes como examen auxiliar de diagnóstico. Informe radiográfico.

ASIGNATURA N°10: MEDICINA ESTOMATOLÓGICA E IMAGENOLOGÍA IV

SUMILLA

Asignatura teórico práctica que pertenece al área de formación profesional especializada que estudia las consideraciones clínicas para la atención estomatológica de pacientes con enfermedades sistémicas. El alumno identifica los signos y síntomas principales de las diversas enfermedades y /o estados sistémicos y hace el diagnóstico de lesiones orales asociadas a enfermedades sistémicas, y esquematiza un plan de tratamiento. Estudia los cambios de las estructuras bucales provocadas por enfermedades sistémicas, confecciona informes radiográficos que contribuyen con el diagnóstico. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: atención estomatología a pacientes con enfermedad cardiovascular, respiratoria y hematológica. Identificación de lesiones producidas por enfermedades sistémicas mediante el estudio de imágenes.
- Unidad II: atención estomatología a pacientes con gastrointestinal, hepática y carencial. Cambios estructurales mediados por enfermedades sistémicas presentes en exámenes radiográficos.
- Unidad III: atención estomatología a pacientes con enfermedad renal, endocrinológica, neurológica e inmunológica. Estudio radiográfico de las lesiones benignas de los maxilares.
- Unidad IV: manejo estomatológico de la gestante, manejo terapéutico de las infecciones odontógenas, manejo de las lesiones físicas y químicas de la cavidad bucal y manejo de la urgencias y emergencias estomatológicas. Estudio radiográfico de las lesiones malignas de los maxilares.

ASIGNATURA N°11: MEDICINA ESTOMATOLÓGICA VI

SUMILLA

Asignatura teórico práctica que pertenece al área de formación profesional que desarrolla la patología estomatognática que comprende la patología quística y tumoral. El alumno identifica los signos y síntomas, esboza un diagnóstico y esquematiza un plan de tratamiento. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: estudio de los quistes odontogénicos y no odontogénicos,
- Unidad II: Estudio de los tumores benignos odontogénicos y no odontogénicos,
- Unidad: III estudio de los tumores malignos de la cavidad bucal.



- Unidad IV: evaluación y tratamiento estomatológico del paciente con cáncer.

ASIGNATURA N°12: CIRUGIA BUCO MAXILO FACIAL II

SUMILLA

Asignatura de naturaleza teórico práctica, que pertenece al área de formación profesional especializada, tiene como objetivo desarrollar capacidades en el estudiante para el manejo de las complicaciones locales y sistémicas de la anestesia local y la exodoncia. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: Complicaciones locales y sistémicas de la anestesia local.
- Unidad II: Exodoncias complejas.
- Unidad III: Complicaciones de la exodoncia. Diagnóstico y tratamiento de la periodontitis apical aguda.

ASIGNATURA N°13: CIRUGIA BUCO MAXILO FACIAL IV

SUMILLA

Asignatura de naturaleza teórico práctica, que pertenece al área de formación profesional especializada, tiene como objetivo impartir conocimientos sobre tratamiento de las infecciones moderadas y severas de los maxilares, quistes y cirugía en pacientes especiales. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: Tratamiento farmacológico y quirúrgico de las infecciones de los maxilares: celulitis y osteomielitis
- Unidad II: Tratamiento quirúrgico de los quistes maxilares.
- Unidad III: Cirugía en pacientes con enfermedades sistémicas.

ASIGNATURA N°14: CIRUGIA BUCO MAXILO FACIAL VI

SUMILLA

Asignatura de naturaleza teórico práctica, que pertenece al área de la especialidad, tiene como objetivo desarrollar capacidades en el tratamiento de la patología quirúrgica de la articulación temporo-mandibular, cirugía ortognática y el manejo de las emergencias médico odontológicas. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: Tratamiento de la patología quirúrgica de la articulación temporo-mandibular
- Unidad II: Análisis cefalométrico aplicado a la cirugía Máxilo Facial y Cirugía Ortognática.
- Unidad III: Prevención y atención de accidentes y emergencias médico odontológicas. Curso RCP Básico.

ASIGNATURA N°15: ESTOMATOLOGÍA INTEGRAL DEL NIÑO Y



ADOLESCENTE I

SUMILLA

Asignatura teórico – práctica y clínica del área de formación profesional especializada que tiene como propósito proporcionar conocimientos del abordaje conductual y clínico del paciente niño y adolescente en la consulta odontológica, la elaboración de la historia clínica odontopediátrica, medidas educativo preventivas y recuperativas en relación a caries dental, enfermedad periodontal y maloclusión, y que desarrolla además habilidades psicomotrices para el manejo adecuado de los materiales e instrumental utilizados en pacientes niños y adolescentes receptivos, dentro del nivel de menor complejidad. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: Abordaje del niño para la consulta odontológica
- Unidad II: Medidas preventivo educativas y recuperativas de la caries, enfermedad periodontal y maloclusiones en niños
- Unidad III: Diagnóstico Clínico y Radiográfico en Ortodoncia.
- Unidad IV: Planeamiento del tratamiento en Ortodoncia. Manejo de materiales e instrumental para ortodoncia.
- Unidad V: Tratamientos pulpares y restauradores en la dentición decidua
- Unidad VI: Pérdida de dientes temporales y su intervención temprana para el manejo del espacio

ASIGNATURA N°16: ESTOMATOLOGÍA INTEGRAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE II

SUMILLA

Asignatura teórico, práctica y clínica que pertenece al área de formación profesional especializada que capacita al estudiante en las áreas cognoscitiva, afectiva y psicomotriz para el diagnóstico, planificación del tratamiento y manejo integral de niños y adolescentes que presenten problemas bucales de mediana complejidad; identifica el tipo de comportamiento, desarrolla destrezas en el trabajo preclínico para el manejo biomecánico de la aparatología ortodóncica básica, y de un adecuado abordaje clínico en la limitación del daño producido por la enfermedad y su inmediata rehabilitación. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: Abordaje conductual para el acondicionamiento del medio bucal
- Unidad II: Diagnóstico de maloclusiones en dentición mixta
- Unidad III: Plan y secuencia de tratamiento de maloclusiones en dentición mixta
- Unidad IV: Rehabilitación oral en odontopediatría
- Unidad V: Traumatismos dento alveolares
- Unidad VI: Atención especializada: paciente infante, paciente con discapacidad, y paciente médicamente comprometido



ASIGNATURA N°17: ESTOMATOLOGÍA INTEGRAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE III

SUMILLA

Asignatura clínica que capacita y refuerza en el aprendizaje de las áreas de Odontopediatría y Ortodoncia donde aportará y dará solución terapéutica estomatológica integral al paciente según requerimiento. Implica al infante, niño, adolescente y paciente con discapacidad, dando énfasis en el aprestamiento, exámenes, diagnóstico y tratamiento de los casos clínicos de mayor complejidad, así como los casos de maloclusiones Clase I, II en dentición temporal, mixta o permanente joven, así como casos de Clase III en dentición temporal o mixta, confeccionando la aparatología funcional, removible o fija según la edad o que el caso amerite. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: Diagnóstico y planificación de tratamiento
- Unidad II: Tratamiento en Odontopediatría y Ortodoncia

ASIGNATURA N°18: PRÁCTICA ESTOMATOLÓGICA COMUNITARIA II

SUMILLA

Asignatura de naturaleza práctica que pertenece al área profesional especializada. Ejecuta, evalúa actividades de un programa de odontoestomatología preventivo-promocionales y recuperativas en el individuo y colectivo. Se vincula al equipo de salud de un establecimiento de primer nivel articulando acciones interdisciplinarias y transdisciplinarias y con la comunidad. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: Planificación, ejecución y evaluación de un programa del componente bucal de la salud integral del individuo y colectivo
- Unidad II: Aplicación de estrategias en los diferentes niveles de atención primaria con enfoque preventivo promocional y recuperativo
- Unidad III: Atención básica, acorde con el análisis de situación de salud de la comunidad, en los grupos de mayor riesgo integrando el trabajo multidisciplinario e interdisciplinario
- Unidad IV: Ejercicio del trabajo profesional con el equipo de salud, articulando acciones interdisciplinarias, transdisciplinarias, comunidad y sectores relacionados

ASIGNATURA N°19: SEMINARIO DE TESIS

SUMILLA

Asignatura de naturaleza teórico práctica que pertenece al área profesional general. Tiene como propósito la ejecución del proyecto de tesis universitaria. Las unidades de aprendizaje están referidas al conocimiento y ejecución de las pruebas piloto, para evaluar la pertinencia y congruencia de las muestras, pruebas e instrumentos de la tesis además de la administración de la ejecución. Se culmina con el informe de investigación para la sustentación de la tesis y la redacción del artículo científico. El contenido está organizado



en las siguientes unidades:

- Unidad I: Conocimiento y ejecución de pruebas piloto, para evaluar la pertinencia y congruencia de las muestras, pruebas e instrumentos de la tesis además de la administración de la ejecución
- Unidad II: Desarrollo y presentación del informe final de investigación para la sustentación de la tesis
- Unidad III: Redacción del artículo científico

ASIGNATURA N°20: BIOMATERIALES

SUMILLA

Asignatura teórica-práctica que pertenece al área de formación profesional especializada y se orienta a capacitar al estudiante en identificar las propiedades de los materiales dentales, así como su aplicación en las diferentes áreas de la odontología. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: Propiedades Generales de los biomateriales dentales.
- Unidad II: Propiedades y aplicaciones de los materiales restauradores.
- Unidad III: Propiedades y usos de los materiales de aplicación Clínica y de Laboratorio.

ASIGNATURA N°21: OCLUSION II

SUMILLA

Asignatura teórico práctica que pertenece al área de formación profesional especializada que proporciona los conocimientos de aprestamiento clínico para el reconocimiento de la normalidad funcional del Sistema estomatognático en el niño como en el adulto. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: Fisiología de los componentes del sistema estomatognático: sistema neuromuscular, articulación témporomandibular.
- Unidad II: Dinámica mandibular y su integración en la fisiología de la masticación y del sistema estomatognático, en el marco de la unidad cráneo cérvico mandibular y postura corporal

ASIGNATURA N°22: OCLUSION III

SUMILLA

Asignatura teórico práctica que pertenece al área de formación profesional especializada que capacita al alumno para el diagnóstico de las alteraciones funcionales de la oclusión y tratamiento de los trastornos témporomandibulares mediante el manejo de la historia clínica y ficha de oclusión, examen clínico demostrativo, análisis funcional de la oclusión en articulador semiajustable, formulación del diagnóstico que permita establecer el plan de



tratamiento de los trastornos temporomandibulares extracapsulares e intracapsulares mediante dispositivos oclusales y posterior equilibrio funcional de la oclusión, así mismo formulará el plan de rehabilitación oclusal futura, a través del encerado de diagnóstico. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: Diagnóstico, plan de tratamiento y rehabilitación de las alteraciones funcionales de la oclusión y del Sistema Estomatognático
- Unidad II: Diagnóstico y plan de tratamiento de los Trastornos Temporomandibulares extracapsulares e intracapsulares

ASIGNATURA N°23: ESTOMATOLOGÍA REHABILITADORA II

SUMILLA

Asignatura teórico práctica que pertenece al área de formación profesional especializada que desarrolla los aspectos teóricos y pre clínicos para el diagnóstico y tratamiento del paciente parcialmente edéntulo con requerimiento de prótesis fijas colectivas, así como el conocimiento de las diferentes fases del tratamiento radicular con técnicas de preparación manual en piezas dentarias multirradiculares, y el manejo de las emergencias endodónticas asumiendo una actitud crítica de evaluación de las diferentes causas del éxito y fracaso en el tratamiento de conductos. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: Diagnóstico y fundamentos Endodónticos en piezas dentarias multirradiculares y de la rehabilitación protésica fija colectiva
- Unidad II: Terapéutica Endodóntica en piezas dentarias multirradiculares. Rehabilitación con Puentes fijos

ASIGNATURA N°24: ESTOMATOLOGÍA REHABILITADORA IV

SUMILLA

Asignatura teórico práctica que pertenece al área de formación profesional especializada, que desarrolla los aspectos teóricos y pre clínicos para que el estudiante formule el diagnóstico y planifique el tratamiento correcto del paciente totalmente edéntulo con requerimiento de prótesis total. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: Diagnóstico y plan de tratamiento del paciente totalmente edéntulo
- Unidad II: Impresiones en prótesis total
- Unidad III: Placas bases, rodetes y dientes
- Unidad IV: Procesado e instalación de la prótesis total

ASIGNATURA N°25: ESTOMATOLOGÍA INTEGRADA I

SUMILLA

La asignatura forma parte del área profesional especializada, es de carácter teórico-práctico-clínico; se orienta a capacitar al estudiante en el reconocimiento y empleo de los sistemas de atención clínica odontológica, el consultorio dental, instrumental y equipos. Identifica y aplica principios de ergonomía, bioseguridad, mecanismos de barrera de protección en la



atención al paciente y aplica sistemas de registro odontológico. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: Promoción de la salud, enfermedades prevalentes General y bucal, Protección específica.
- Unidad II: Bioseguridad. Principios, mecanismos de barrera de protección.
- Unidad III: Ergonomía. Principios, componentes, trabajo a cuatro manos. Salud ocupacional.
- Unidad IV: Sistemas de atención odontológica. Consultorio dental, instrumental y equipos. Sistemas de registro, Nomenclatura, anotación, análisis e interpretación

ASIGNATURA N°26: ESTOMATOLOGÍA INTEGRADA II

SUMILLA

Asignatura de carácter teórico-práctico-clínico que forma parte del área profesional especializada, que se orienta a capacitar al estudiante en el reconocimiento, diagnóstico y tratamiento precoz de la caries dental y enfermedad periodontal. Realiza el entrenamiento preclínico y demostrativo clínico de las técnicas de cepillado, y el tratamiento restaurador de piezas dentarias con compromiso de sus estructuras duras. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: Placa bacteriana: Reconocimiento.
- Unidad II: Enfermedad periodontal: Reconocimiento, y abordaje precoz.
- Unidad III: Caries dental: Reconocimiento, Diagnóstico y Tratamiento precoz.
- Unidad IV: Cariología tecnológica en simuladores, clínica demostrativa.

ASIGNATURA N°27: ESTOMATOLOGÍA INTEGRADA III

SUMILLA

Asignatura práctica que pertenece al área de formación profesional especializada que desarrolla conocimientos y habilidades para el abordaje integral del paciente adulto, aplicando procedimientos de diagnóstico, planificación y ejecución de tratamientos de menor complejidad que conserven la salud general y bucal del individuo, poniendo énfasis en el mantenimiento de la salud gingival y la vitalidad pulpar, el manejo de lesiones pulpares reversibles, lesiones pulpares irreversibles de piezas dentarias monorradiculares y birradiculares, su respectiva rehabilitación protésica fija de tipo individual (incrustaciones, espigos y coronas); y manejo de patologías gingivales y periodontales leves. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: Diagnóstico y plan de tratamiento del paciente integral adulto con caries dental, enfermedad pulpar irreversible en monorradiculares, enfermedad periodontal leve
- Unidad II: Tratamiento del paciente integral adulto con caries dental, enfermedad pulpar irreversible en monorradiculares, enfermedad periodontal leve
- Unidad III: Rehabilitación individual mediante el uso de incrustaciones, espigos y coronas individuales.



ASIGNATURA N°28: ESTOMATOLOGÍA INTEGRADA IV

SUMILLA

Asignatura práctica que pertenece al área de formación profesional especializada que desarrolla conocimientos y habilidades para el abordaje integral del paciente adulto, aplicando procedimientos terapéuticos de mediana complejidad, en el manejo de lesiones pulpares reversibles e irreversibles, y su rehabilitación respectiva a través de colocación de espigos y coronas. Imparte conocimientos clínicos referidos a la influencia del factor sistémico en la enfermedad periodontal, así como el manejo de las enfermedades periodontales complejas. Asimismo, realiza el diagnóstico y terapia reversible de las alteraciones de la oclusión y los trastornos témporo mandibulares mediante dispositivos oclusales y realiza interconsulta con el psicólogo clínico en los pacientes con signos de ansiedad y depresión. Aplica procedimientos terapéuticos para el paciente parcialmente edéntulo a través de puentes fijos y prótesis parcial removible. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: Diagnóstico y plan de tratamiento del paciente integral adulto con caries dental y enfermedad pulpar irreversible, y enfermedad periodontal avanzada.
- Unidad II: Tratamiento del paciente integral adulto con caries dental y enfermedad pulpar irreversible, y enfermedad periodontal avanzada.
- Unidad III: Rehabilitación fija mediante el uso de incrustaciones, espigos, coronas individuales, puentes fijos y/o prótesis parcial removible.
- Unidad IV: Diagnóstico y tratamiento de las alteraciones funcionales de la oclusión y Trastornos Temporomandibulares extracapsulares e intracapsulares.

ASIGNATURA N°29: ESTOMATOLOGÍA INTEGRADA V

SUMILLA

Asignatura práctica que pertenece al área de formación profesional especializada que desarrolla conocimientos para el tratamiento integral del paciente adulto, aplicando procedimientos terapéuticos de mayor complejidad para el manejo de lesiones gingivales o periodontales, lesiones pulpares reversibles e irreversibles, terapia reversible de los trastornos témporo mandibulares y rehabilitación oral mediante prótesis fija, prótesis parcial removible, prótesis completa, con énfasis en la rehabilitación con prótesis asociada. Asimismo el tratamiento quirúrgico de quistes maxilares, cirugía en pacientes con enfermedades sistémicas, prevención y atención de accidentes y emergencias médico odontológicas. El contenido está organizado en las siguientes unidades:

- Unidad I: Diagnóstico y plan de tratamiento del paciente integral adulto.
- Unidad II: Ejecución del tratamiento integral en el adulto.
- Unidad III: Evaluación, Mantenimiento y Control del Tratamiento integral en el adulto.



ANEXO 2

SOLICITUD DE POSTULACIÓN

SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD

(Apellidos y nombres).....

identificado con DNI N.º domiciliado en

.....

Me presento al concurso público para contrato docente a plazo determinado 2017-II convocado por la Facultad

..... a fin de postular a la plaza de docente contratado:

Jornada laboral 10 horas ()

Jornada laboral 20 horas ()

Asignatura:

Especialidad:.....

Para el efecto adjunto:

- a) Hoja de vida documentada.
- b) Declaración jurada de autenticidad de documentos (ANEXO 3).
- c) Declaración Jurada (ANEXO 4).
- d) Certificado de salud física y mental expedido por el respectivo Centro de Salud Pública.
- e) Certificados de antecedentes judiciales y penales.

Nota: Los rubros d) y e) son obligatorios para los postulantes que alcanzaron una vacante y serán presentados a la firma del contrato.

POR TANTO:

Pido a usted señor Decano, admitir a trámite mi solicitud.

OTRO SÍ DIGO: Solicito a la Universidad que proceda a notificarme en el siguiente correo Electrónico:

.....

las resoluciones y citaciones que recaigan sobre el presente expediente, de conformidad con el numeral 20.1.2 del Artículo 20 de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N.º 27444.

Fecha:

Firma:



ANEXO 3

DECLARACIÓN JURADA SOBRE AUTENTICIDAD DE DOCUMENTOS

Por el presente documento, el/la que suscribe

.....,

identificado con DNI N.º....., domiciliado en:

.....,

DECLARO BAJO JURAMENTO que la documentación presentada es copia fiel de los originales,
de cuya autenticidad doy fe.

Fecha:

Firma:



ANEXO 4

Por el presente documento, el/la que suscribe

....., identifica
do con DNI N.º....., domiciliado en

..... **DECLARO BAJO JURAMENTO,**

- 1. NO ESTAR INCURSO EN NINGUNA DE LAS INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN LA LEY UNIVERSITARIA, EL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD O SUS NORMAS CONEXAS**
- 2. NO ESTAR IMPEDIDO PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES PÚBLICAS Y DE TENER HÁBILES MIS DERECHOS CIVILES Y LABORALES**
- 3. NO HABER SIDO DESTITUIDO EN NINGUNA ENTIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**
- 4. NO ENCONTRARME INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM, Ley N.º 28970**
- 5. NO HABER SIDO DESTITUÍDO, DESPEDIDO O HABÉRSELE RESUELTO CONTRATO POR FALTA ADMINISTRATIVA GRAVE, Ley N.º 26488**
- 6. NO HABER SIDO CONDENADO, SENTENCIADO O ESTAR PROCESADO JUDICIALMENTE POR LOS DELITOS DE TERRORISMO, APOLOGÍA DEL TERRORISMO, VIOLACION DE LA LIBERTAD SEXUAL Y TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS Ley N.º 29988**
- 7. NO HABER SIDO SANCIONADO POR INDECOPI POR HABER PLAGIADO UNA OBRA INTELECTUAL, MEDIANTE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA CON CALIDAD DE COSA DECIDIDA**
- 8. NO HABER INCURRIDO EN DELITO DOLOSO EN AGRAVIO DE LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE SANCIONADO POR SENTENCIA JUDICIAL EN LA CONDICIÓN DE FIRME, CONSENTIDA O EJECUTORIADA**
- 9. CONOCER EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

Asimismo, declaro conocer las sanciones a que estoy expuesto en caso de prestar falso juramento.

Ciudad universitaria, de.....2017

Art. 32° - Ley 27444. En caso de comprobarse fraude, falsedad en la declaración o información presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia para todos sus efectos procediendo a comunicar el hecho para que se declare la nulidad del acto administrativo, imponga a quien haya empleado dicha declaración una multa, y de ser el caso comunicar al hecho al Ministerio Público para la denuncia correspondiente.